



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION N° 0007 /2024

Rocha, 3 de enero de 2024.

VISTO: la convocatoria de la Intendencia Departamental de Rocha a licitación Pública para la ejecución de las obras de la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos de Lascano;

CONSIDERANDO: que el Departamento Notarial ha elaborado los recaudos para tal fin;

ATENTO: a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE

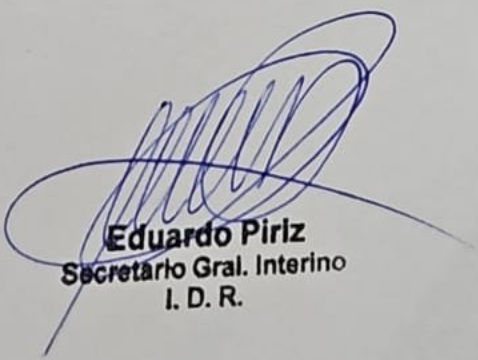
1º) Dispónese el llamado a licitación Pública N°1-2024 para la ejecución de las obras de la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos de Lascano, en el Departamento de Rocha.

2º) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares, encontrándose a disposición de los interesados, al precio de pesos diez mil (\$10.000), en el Departamento Notarial sito en la ciudad de Rocha, calle General Artigas N° 176, hasta el día de acto y apertura de ofertas, en horario de oficina.

3º) La recepción y apertura de ofertas se fija para el día 6/2/2024 a la hora 11:00 AM en el Departamento Notarial calle Gral. Artigas 176 de la ciudad de Rocha. Las propuestas se recibirán en el lugar antes indicado hasta la hora fijada de acto de apertura.-

4º) Regístrese, siga a Departamento Notarial para su publicación y demás fines.

AUC/jos


Eduardo Pirlz
Secretario Gral. Interino
I. D. R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha